ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de junio de dos mil trece, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía **PAT PRIMO ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.**, ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso No. 73-41 y José Larrea, del distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los accionistas: "Byron Holdings" representada por el Dr. Giusseppe Jiménez M., en su calidad de Apoderado de acuerdo al Poder que se adjunta a la presente Acta, propietaria de cuatro mil seiscientas cuarenta y nueve (4.649) acciones; y, la Sra. Mónica Villacís de Flores, propietaria de una (1) acción. Los accionistas reunidos conforman el cien por ciento (100%) de las acciones y, representan por lo tanto, la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario, no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente y al momento se encuentra presente Actúa como Secretaria de la Junta General Universal de Accionistas la Gerente General señora Mónica Villacís de Flores y como Presidente Ad-hoc, la señora Johanna Baca de la Torre. Una vez constituida la Junta, la Presidente Ad-hoc ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General; 2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa; 4) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2012; 5) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012; 6) Designación de Comisario por el ejercicio fiscal 2013; y, 7) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2013. Los Accionistas consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas y aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados. Declaran así mismo, que todos los documentos que se tratarán en esta junta han sido puestos a su disposición previamente, por lo que se declaran conocidos. Con estos antecedentes la Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. A continuación la Junta entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General; se da lectura al informe presentado por la Gerente y la Junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones. En la votación no participan los Administradores. A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario; la Presidente Ad-hoc da lectura al informe presentado por el Ing. Jorge Vaca y la junta lo aprueba por unanimidad y sin observaciones. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa; por Secretaría se procede a dar lectura al informe

presentado por los auditores externos y la junta por unanimidad y sin observaciones aprueba el informe. A continuación la Junta entra a conocer el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2012; toma la palabra el Presidente ad-hoc quien da lectura al balance y estado de resultados al 31 de diciembre de 2012 e indica que debido a que existen modificaciones en los mismos será necesario realizar la declaración sustitutiva de impuesta a la renta. La Junta aprueba por unanimidad los estados financieros presentados y autoriza la elaboración de la declaración sustitutiva de impuesto a la renta. A continuación la Junta entra a conocer el quinto punto del orden del día: 5) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012; toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que según lo que se aprecia en los estados financieros existe una pérdida de USD 55.054,48 por lo que no se puede discutir respecto a la distribución de utilidades. La Junta General aprueba la pérdida registrada en los estados financieros y por lo tanto no se pronuncia respecto al reparto de utilidades. A continuación la Junta entra a conocer el sexto punto del orden del día: 6) Designación de Comisario por el ejercicio fiscal 2013; toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien mociona a la Junta la facultad de la elección de Comisario y que negocie sus honorarios. La Junta General Universal acepta la moción presentada y la aprueba por unanimidad, autorizando a la Gerente para que realice el contrato y negocie sus honorarios. A continuación la Junta entra a conocer el último punto del orden del día: 7) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2013. Para lo cual el Presidente Ad-hoc, mociona a la Junta que autorice a la Gerente General la elección de Auditores Externos y que negocie sus honorarios. La Junta acepta la moción y la aprueba por unanimidad autorizando al Gerente para que los contrate y negocie sus honorarios. Tratados los puntos del orden del día, el Presidente, concede un receso de veinte minutos con la finalidad de redactar el Acta. Se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes en todas sus partes, en constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las doce horas, se procede a declarar clausurada la Junta.

Dr. Giusseppe Jiménez M.
Representante
Byron Holdings Ltda. - Accionista

Johanna Baca de la Torre
Presidente Ad-hoc

Mónica Villacís de Flores
Accionista - Secretaria

Ing. Jorge Vaca
Comisario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAT PRIMO DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.
10 DE JUNIO DE 2013

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
Byron Holdings	4.649.000	4.649.000	4.649	99,98
Mónica Villacís de Flores	1.000	1.000	1	0,02
Total	**4.650.000**	**4.650.000**	**4.650**	**100**

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía **PAT PRIMO DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A.** en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 10 de junio de 2013.- **LO CERTIFICO.- Quito, 10 de junio de 2013.**

Mónica Villacís de Flores
Gerente General
Secretaria